

Hasta finales de 2021 circularán billetes del actual cono monetario en Venezuela

El **Banco Central de Venezuela** (BCV) anunció que coexistirán con las monedas y billetes de la nueva expresión monetaria que entrará en vigencia el próximo primero de octubre.

El anuncio lo sostiene el BCV en sus redes sociales junto a un breve comunicado, donde explicaron que la decisión obedece a lo establecido con la resolución N° 21-08-01.

Ante esto, el viceministro de Finanzas, **Román Maniglia**, detalló para el portal *Descifrado*, que es importante que el banco informe sobre esta decisión a sus clientes.

“Hay gente depositando billetes de 500.000 y 1.000.000. Esos billetes van a seguir coexistiendo. Es importante que el banco informe a sus clientes. Hay bancos que tienen un link para el tema de la represión monetaria. Debe ser un trabajo integral de todo el sistema”, indicó.

Explicó que, las demás piezas del cono monetario saliente como el billete de Bs. 50.000 y 200.000 también tendrá valor hasta que las autoridades gubernamentales decidan lo contrario.

Billetes del cono monetario actual coexistirán con los billetes y monedas de la Nueva Expresión Monetaria<https://t.co/pl0rflsMsv#RumboAlBolívarDigital> *#BCV pic*
[.twitter.com/zKmspXYrRu](https://twitter.com/zKmspXYrRu)

– Banco Central de Venezuela (@BCV_ORG_VE) [September 3, 2021](#)

Con información de Contrapunto